

AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Institución: Secretaría de la Función Pública
Máxima Autoridad: Abg. Cristina Bogado de Doldán
Auditor Interno: CPN, Rosa María Cáceres Casco
Correo electrónico: auditoria@sfp.gov.py
Teléfono: (021) 446 046

Informe N°			Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas en el Informe						
Informe Final. Resoluc. CGR N° 102/2015. Auditoría Especial del 01/01/2015 al 30/09/2015			Mayo 2016	Resolución CGR N° 102/2015		Auditoría Especial							
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento			
					(6,1) Fecha de Inicio	(6,2) Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área		1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
1	2CI 001	EL 55% del Total de Funcionarios de la SFP son funcionarios superiores.		La Secretaría de la Función Pública seguirá solicitando al Equipo Económico Nacional (EEN) y al Poder Ejecutivo la creación de cargos a nivel Profesional y Técnico a fin de dotar a la SFP la cantidad necesaria de personas para mantener funcionando integralmente los actuales servicios con un nivel medio de aproximadamente 133 personas. Contar con la creación de nuevos cargos a nivel Profesional, Técnico y Auxiliar en la SFP, y solicitará ampliación en los rubros 144 (Jornales), 141 (Personal Técnico) y 145 (Honorarios Profesionales) para la contratación y dotación del personal bajo esas modalidades. Actualmente en la SFP todos los funcionarios tienen asignadas funciones específicas que corresponden inclusive a áreas que no cuentan con funcionarios, a esto se debe la duplicidad de funciones ante varios roles y atribuciones legales que tiene la institución. La Secretaría de la Función Pública seguirá solicitando al Equipo Económico Nacional (EEN) y al Poder Ejecutivo la creación de Cargos en los Rubros 111 (Personal Permanente) a nivel Profesional, Técnico y Auxiliar, y ampliación en los Rubros 144-141-145 para la contratación de Personal, a fin de dotar a la SFP la cantidad necesaria de personas para mantener funcionando integralmente los actuales servicios y adecuando al organigrama actual	20/08/2018	31/12/2021	Abg. Cristina Bogado de Doldán - Ministra Secretaria Ejecutiva	Lic. Silvia Núñez - Directora General de Administración y Finanzas	Cantidad de cargos creados en el Anexo del personal Permanentes y Contratados Ejercicio Fiscal 2021.				63% Se ha recomendado al área responsable la validación y/o modificación de las acciones de mejora pendientes considerando la pertinencia de su ejecución.
2	2CI 002	Falta de cumplimiento de las funciones asignadas a las dependencias de la SFP debido a la escasa dotación del personal.	Se deberán arbitrar las gestiones a fin de adecuarse al organigrama actual y realizar la designación de funcionarios en las dependencias con vacancias.										
4	2CI 003	El Organigrama de la SFP no guarda relación con la real dotación de funcionarios con que cuenta.											

Elaborado por: Lic. Rubén Eduardo Acuña M. Fecha: 10/01/2023
Revisado por: CPN, Rosa María Cáceres C. Fecha: 10/01/2023
Aprobado por: CPN, Rosa María Cáceres C. Fecha: 10/01/2023


Lic. Eduardo Acuña
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública
Rosa María Cáceres C.
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública

AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO									
Institución: Secretaría de la Función Pública									
Máxima Autoridad: Abg. Cristina Bogado de Doldán									
Auditor Interno: CPN. Rosa María Cáceres Casco									
Correo electrónico: auditoria@sfp.gov.py									
Teléfono: (021) 446 046									

Informe N°		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas en el Informe							
Informe Ali N° 04/2017 "Decreto 6715/2017 Art. 131"		Julio 2017	Resolución SFP N° 512/2019	Auditoría Especializada y/o Integral									
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento			
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
1	2CI 001	a. Legajos que no contaban con el currículum del funcionario: Roberto Ocampos Verón b. Legajos que no contaban con foto carnet de funcionarios: Justo Ortega Sanabria, Osvaldo Prado Escurrea y Roberto Ocampos Verón. c. Legajos con Certificados de Antecedentes Policiales y Judiciales Vencidos: Daniel Ibarrola Hagata, Publio García Ríos, Zulma Díaz Páez, Edid González Bareiro, Esteban Laterza, José Emilio Núñez, Karina María González, Justo Ortega Sanabria, Osvaldo Prado Escurrea, Juan Darío Soto, Roberto Ocampos Verón. d. Certificado de Grupo Sanguíneo y evaluación psicofísica anual vencida: Daniel Ibarrola Hagata y Publio García Ríos	Reforzar los controles de rutina de legajos de funcionarios durante el año. Circularizar y/o notificar a aquellos funcionarios que cuentan con documentaciónes vencidas, a fin de mantener actualizado los legajos de cada servidor público.	Monitorear la actualización de los legajos de los funcionarios, semestralmente. Notificar a quienes tuvieran documentaciónes faltantes o desactualizadas, a fin de que puedan completar su legajo personal.	01/06/2019	30/09/2019	Abg. Esteban Laterza - Jefe de Conducción de Personas Lic. Lorena Insfran- Jefa de Bienestar y Capacitación	Lic. Rodney Cano - Director de Gestión y Desarrollo de Personas	Legajos Actualizados				29%

Elaborado por: Lic. Rubén Eduardo Acuña M.	Fecha: 10/01/2023
Revisado por: CPN. Rosa María Cáceres Casco	Fecha: 10/01/2023
Aprobado por: CPN. Rosa María Cáceres Casco	Fecha: 10/01/2023


Lic. Eduardo Acuña
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública


ROSA MARIA CÁCERES C.
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública

AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Institución: Secretaría de la Función Pública

Máxima Autoridad: Abg. Cristina Bogado de Doldán

Auditor Interno: CPN, Rosa María Cáceres Casco

Correo electrónico: auditoria@sfp.gov.py

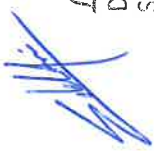
Teléfono: (021) 446 046

Informe N°			Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas en el Informe						
All N° 10/2019			07/11/2019	Resolución SFP N° 221/2018	Abril de 2019		Presupuestaria							
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento				
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		(9) Avance de cumplimiento (%) - Comentario	1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
1	H	Se visualiza el pago de la Factura N° 001-064-5392755 del Proveedor de Administración Nacional de Electricidad (ANDE) cuyo periodo de consumo facturado data del 11/02/2019 al 07/03/2019. El mismo periodo de consumo ha sido facturado en la Factura N° 001-064-4997390 y pagado en el mes de marzo con la STR 33.733.	Realizar la justificación conforme a la observación emitida	Informe de facturas emitidas y transferencias realizadas a la ANDE por parte de la SFP, durante el ejercicio fiscal 2019.	10/09/2019	07/11/2019	Jefa del Departamento de Contabilidad - CP, Claudia Cáceres	Directora de Finanzas - CP, Claudia Cáceres, Directora General de Administración y Finanzas- Lic. Silvia Nuñez	Legajos de Rendición de Cuentas con la debida documentación respaldatoria.					Se ha realizado el seguimiento correspondiente solicitando evidencia documental al área responsable, sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta

Elaborado por: Lic. Rubén Eduardo Acuña M. Fecha: 10/01/2023

Revisado por: CPN, Rosa María Cáceres Casco Fecha: 10/01/2023

Aprobado por: CPN, Rosa María Cáceres Casco Fecha: 10/01/2023


Lic. Eduardo Acuña
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública


ROSA MARIA CÁCERES C.
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública

APM

AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Institución: Secretaría de la Función Pública

Máxima Autoridad: Cristina Bogado

Auditor Interno: Rosa María Cáceres Casco

Correo electrónico: auditoria@sfp.gov.py

Teléfono: (021) 446 046

Informe N°			Fecha	Resolución / Orden de trabajo N°	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas en el Informe							
Informe de Evaluación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno CGR			Setiembre 2019											
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento				
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		(9) Avance de cumplimiento (%) - Comentario	1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
B- Componente de Control de la Planificación	N/A	En el organigrama estructural organizacional no se observa código de revisión actualizada, la misma debe ser aprobada por la Máxima Autoridad institucional, a través de un acto administrativo.	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	Se revisará la estructura organizacional	01/10/2019	31/12/2020	Funcionarios de la SFP	Máxima Autoridad Institucional	Estructura Organizacional Aprobada por acto administrativo					100% Según Acta Final de la Comisión
C- Componente de Control de la Implementación	N/A	No se visualiza diseños de controles efectivos que ayuden a reducir el impacto de los eventos con respuesta inmediata y que ponen en riesgo la adecuada ejecución de las actividades y tareas para el logro de sus objetivos	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	Diseño de Controles actualizados e implementados para prevenir o reducir riesgos	01/10/2019	31/12/2020	Equipo Técnico MECIP- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Diseño de Controles actualizados e implementados para prevenir o reducir riesgos					50% Políticas Operacionales pendientes de aprobación por acto administrativo

Elaborado por: Lic. Rubén Eduardo Acuña Meza

Fecha: 10/01/2023

Revisado por: CPN. Rosa María Cáceres Casco

Fecha: 10/01/2023

Aprobado por: CPN. Rosa María Cáceres Casco

Fecha: 10/01/2023

Lic. Eduardo Acuña

Dirección de Auditoría Interna

Secretaría de la Función Pública

ROSA MARIA CÁCERES C.

Directora de Auditoría Interna

Secretaría de la Función Pública

AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Institución: Secretaría de la Función Pública
Máxima Autoridad: Cristina Bogado
Auditor Interno: Rosa María Cáceres Casco
Correo electrónico: auditoria@sfp.gov.py
Teléfono: (021) 446 046

Informe N°			Resolución /Orden de trabajo N°		Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas en el Informe					
Informe de Evaluación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno de la Secretaría de la Función Pública			Resolución SFP N° 569/2020		NRM2015-MECIP							
(1) N° Observaciones/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento			
				(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
A- Componente Ambiente de Control	A	No se visualiza Registros de asistencia a talleres o capacitaciones que incluyan el tema de Política de Control Interno ni Resultado de entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación.	a) Se realizaran talleres o capacitaciones que incluyan en tema de Política de Control Interno. b) Se aplicarán las entrevistas a funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación.	01/10/2020	31/12/2020	Comité de Control Interno- Coordinación MECIP- Dirección de Auditoría Interna Institucional.	Máxima Autoridad Institucional	Asistencia Funcionario a Talleres o Capacitaciones en Política de Control Interna / Resultado de Entrevista Aplicadas a los Funcionarios de distintos niveles.				70% Se ha realizado el taller de capacitación, Pendiente aplicación entrevista a funcionarios para evidenciar que los mismos tienen conocimiento sobre la existencia de la política.
A- Componente Ambiente de Control	A	No se visualiza Registros de asistencia a talleres o capacitaciones que incluyan el tema del Protocolo de Buen Gobierno ni Resultado de entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación.	a) Se realizaran talleres o capacitaciones que incluyan en tema de Protocolo de Buen Gobierno. b) Se aplicarán las entrevistas a funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación.	01/10/2020	31/12/2020	Equipo de Alto Desempeño- Comité de Buen Gobierno- Dirección de Auditoría Interna	Máxima Autoridad Institucional	Asistencia Funcionario a Talleres o Capacitaciones en Política de Control Interna// Resultado de Entrevista Aplicadas a los Funcionarios de distintos niveles.				60% Se ha realizado las capacitaciones, Pendiente, aplicación de entrevistas a funcionarios.
B- Componente de Control de la Planificación	B	No se visualiza procedimientos documentados y aprobados para definir la metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa.	a) Se diseñará procedimientos documentados y aprobados para definir la metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa.	01/10/2020	31/03/2021	Dirección General de Planificación y Monitoreo	Máxima Autoridad Institucional	Procedimiento aprobado por Acto Administrativo.				100% Según Resol. N° 702/2022
B- Componente de Control de la Planificación	B	No se visualiza revisión o actualización de la Estructura Organizacional (Organigrama y Perfiles de Puesto), formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad	Se revisará o actualizará la Estructura Organizacional (Organigrama y Perfiles de Puesto), según corresponda	01/10/2020	31/12/2021	Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Actas que evidencien el desarrollo de actividades de revisión y/o acto administrativo de actualización según corresponda.				100% Según Acta Final de la Comisión.
B- Componente de Control de la Planificación	B	No se visualiza registros de asistencia a talleres, capacitaciones o entrevistas personales que incluyan discusión acerca de los deberes y responsabilidades de cada funcionario.	Se aplicaran entrevistas personales que incluyan discusión acerca de los deberes y responsabilidades de cada funcionario.	01/10/2020	31/12/2020	Dirección de Auditoría Interna Institucional.	Máxima Autoridad Institucional	Resultado de entrevistas personales a funcionarios que incluyan discusión acerca de responsabilidades de cada funcionario				50% Pendiente resultado de entrevista a funcionarios.



Informe N°			Resolución /Orden de trabajo N°			Tipo de auditoría			Áreas de riesgo analizadas en el Informe			
Informe de Evaluación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno de la Secretaría de la Función Pública			Resolución SFP N° 569/2020			NRM2015-MECIP						
(1) N° Observaciones/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento			
				(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
C- Componente de Control de la Implementación	C	No se visualiza existencia de planes de mejora y/o definición de controles derivados de la evaluación de riesgos significativos.	Se diseñarán los planes de mejora y/o definición de controles derivados de la evaluación de riesgos significativos.	01/10/2020	31/03/2021	Equipo Técnico MECIP- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Planes de Mejora y/o definición de Controles derivados de la evaluación de riesgos significativos.				0% Sin avances al presente trimestre
C- Componente de Control de la Implementación	C	No se visualiza el establecimiento de Políticas Operacionales por Procesos conforme los criterios establecidos en el requisito de la NRM	Se establecerán las Políticas Operacionales por Procesos conforme a los criterios establecidos de la NRM	01/10/2020	31/03/2021	Equipo Técnico MECIP- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Política Operacional Actualizada.				90% Políticas Operaciones falta aprobar por acto administrativo
C- Componente de Control de la Implementación	C	No se visualiza revisión o actualización de procedimientos documentados para cubrir situaciones en que su ausencia podría afectar la capacidad de control y/o causas desviaciones a las políticas y objetivos definidos.	Se revisarán y/o actualizarán los procedimientos documentados para cubrir situaciones en que su ausencia podría afectar la capacidad de control y/o causas desviaciones a las políticas y objetivos definidos.	01/10/2020	31/12/2021	Dirección de Planificación y Monitoreo- Equipo Técnico MECIP- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Actas que evidencien la revisión de los procedimientos. Actos Administrativos de actualización según corresponda.				0% Sin avances al presente trimestre
C- Componente de Control de la Implementación	C	No se visualiza el establecimiento de Controles conforme el requisito establecido en la NRM.	Se definirán e implementarán los controles.	01/10/2020	31/12/2020	Comité de Control Interno- Equipo Técnico MECIP	Máxima Autoridad Institucional	Controles Definidos e Implementados.				0% Sin avances al presente trimestre
C- Componente de Control de la Implementación	C	No se visualiza revisión o actualización de la Comunicación Interna	Se revisará y/o actualizará el Manual de Comunicación	01/10/2020	31/12/2020	Dirección General de Comunicación Estratégica, Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Actas que evidencien la revisión y/o Actualización de la Comunicación Interna por Acto Administrativo.				100% Según Resol. 737/2022
C- Componente de Control de la Implementación	C	No se visualiza revisión o actualización de la Comunicación Externa	Se revisará y/o actualizará el Manual de Comunicación	01/10/2020	31/12/2020	Dirección General de Comunicación Estratégica, Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Actas que evidencien la revisión y/o Actualización de la Comunicación Externa por Acto Administrativo.				100% Según Resol. 737/2022
D- Control de la Evaluación	D	No se visualiza la definición de indicadores en los niveles estratégicos (Indicadores en los Planes tanto Estratégicos como Operativos) conforme a lo establecido en los requisitos de la NRM	Se elaborarán los indicadores de los Planes tanto Estratégico como Operativos (Cuadro de Mando Integral PEI 2020-2024) POA	01/10/2020	31/12/2020	Dirección General de Planificación y Monitoreo. Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	(Cuadro de Mando Integral PEI 2020-2024) Plan Operativo Anual				80% Se cuenta con el Cuadro de Mando Integral, sin embargo falta POA firmado por algunas áreas

Elaborado por: Lic. Rubén Eduardo Acuña Meza

Revisado por: CPN. Rosa María Cáceres Casco

Aprobado por: CPN. Rosa María Cáceres Casco

Fecha: 10/01/2023

Fecha: 10/01/2023

Fecha: 10/01/2023


Lic. Eduardo Acuña
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública


ROSA MARÍA CÁCERES C.
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública

AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO														
Institución: Secretaría de la Función Pública														
Máxima Autoridad: Abg. Nidia Cristina Bogado de Doldán														
Auditor Interno: CPN, Rosa María Cáceres Casco														
Correo electrónico: auditoria@sfp.gov.py														
Teléfono: 021 446-046														
Informe N°			Fecha		Resolución / Orden de trabajo N°			Tipo de Auditoría			Áreas de riesgo analizadas en el Informe			
211 - Gestión y Evaluación del Área de Talento Humano			Setiembre de 2021					Gestión						
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad-Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Avance de cumplimiento (%) - Comentario					
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022		
2	n/a	No se visualizan las constancias de Reinducción a los funcionarios que han sido promovidos en el año 2021.	La Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas deberá coordinar con las áreas respectivas un proceso de reinducción oportuno, integral y cualificado. Documentar los procesos de reinducción ante cambios en puestos de trabajo, cargo.	Programación de jornadas de reinducción con todas las diferentes áreas de la SFP.	OCT-2021	DIC-2021	Jefe de Departamento del área de Desarrollo y Bienestar	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	Respaldos documentales (correos, memos, planillas de asistencia, informes)				0% Sin avances al presente trimestre	
3	n/a	El Plan de Capacitación del presente ejercicio, aprobado por Resolución N° 191/2021 no incluye temas relacionados al control interno, habilidades y actitudes requeridas por el servidor público según el puesto que ocupa. En el apartado de resumen de los temas de capacitación del Informe de Necesidades de Capacitación por áreas, elaborado por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, se visualizan ciertas necesidades de capacitación identificadas por las áreas cuyas solicitudes son coincidentes y no se encuentran incluidos en el Plan de Capacitación del presente ejercicio, seguidamente algunos ejemplos: Capacitación MECIP, Presupuesto Público, Excel, Word, Power Point, Contrataciones Públicas, Planificación Estratégica, Cultura y Clima Organizacional. Además se observan capacitaciones específicas identificadas por las diferentes áreas según el puesto o cargo que ocupa el servidor público que no han sido considerados en el Plan de Capacitación como ser: DGCE: Adobe Premier Pro, Diseño Gráfico Digital. DGAF: Electricidad, Plomería, Albañilería. DGAT: Cursos de Organización y Métodos. DGDP: Gestión por Competencias, Gestión del Capital Humano. DGPM: Estadísticas. DGTC: Metodología COBIT, Administración de Base de Datos, Scrum Master, Power BI, Canvas, PHP, Python, Ingeniería en Calidad de Software. SG: Gestión Documental, Sistema de Archivo de Expedientes, Actualización de Sistemas Informáticos. INAPP: Diseño y Manejo de entornos virtuales para formación y capacitación.	Si bien la institución no cuenta con disponibilidad presupuestaria para el desarrollo de capacitaciones internas, se sugiere: Promover capacitaciones internas utilizando los saberes de los funcionarios más experimentados en determinados temas, fomentando de ese modo la transmisión de conocimientos del capital humano. Propiciar capacitaciones con los organismos externos cuyos convenios se encuentran vigentes. De tal manera a incluir aquellas capacitaciones comunes y específicas identificadas por cada área. Incluir en el Plan de Capacitación anual temas relacionados a control interno, habilidades y actitudes requeridas según el puesto o cargo que ocupa el servidor público.	Se promoverá la realización de capacitaciones internas fomentando la transmisión de conocimientos del capital humano, incluyendo capacitaciones comunes a todas las áreas, en atención a las políticas y prioridades contenidas en los planes y programas institucionales. Se ampliará el Plan de Capacitación, se incluirá temas relacionados a control interno, informática, habilidades y actitudes requeridas por cada servidor público para el mejoramiento de su desempeño laboral y de su interacción con otras personas.	OCT-2021	DIC-2021	Jefe de Departamento del área de Desarrollo y Bienestar	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	Respaldos documentales (Resolución de Ampliación del Plan de Capacitación, Planillas de Asistencias, Informes y Evaluación de las capacitaciones)				0% Sin avances al presente trimestre	
				Se incluirán temas de capacitación específicos por área en el Plan de Capacitación del Ejercicio 2022	ENE - 2022	DIC-2022	Jefe de Departamento del área de Desarrollo y Bienestar	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	Respaldos documentales (Resolución del Plan de Capacitación 2022, Planillas de Asistencias, Informes y Evaluación de las capacitaciones)				50%	



Informe N°			Fecha		Resolución / Orden de trabajo N°		Tipo de Auditoría			Áreas de riesgo analizadas en el Informe				
211 - Gestión y Evaluación del Área de Talento Humano			Setiembre de 2021				Gestión							
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad-Hallazgo	(4) Recomendación		(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento			
						(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
4	n/a	No se observa el proceso de Evaluación del Desempeño, la última Evaluación del Desempeño aplicada a los funcionarios data del Ejercicio 2019	La Institución deberá realizar la Evaluación de Desempeño durante el presente ejercicio que permita calificar el rendimiento del funcionario a partir de los objetivos fijados y planes operativos acordados, buscando su mejoramiento y desarrollo		Se realizará la Evaluación del Desempeño del presente Ejercicio fiscal 2021	NOV-2021	MAR-2022	Jefe de Departamento del área de Desarrollo y Bienestar	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	Respaldo documentales (Resolución de la Aplicación de la Eval Desempeño 2021, Resolución del Cierre de la Eval. Desempeño 2021, formularios de evaluación, Informe final de la Comisión de Evaluación del Desempeño)				0% Sin avances al presente trimestre
6	n/a	Si bien se visualiza la realización de actividades de integración, convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Urbanismo y Hábitat (MUVH), para la construcción de viviendas propias de funcionarios y la incorporación de nuevos funcionarios con sus respectivos adherentes al Seguro Médico, no se observa el desarrollo de programas con actividades deportivas, culturales y de promoción de la salud.	Potenciar la realización del cumplimiento de la Política de Bienestar Social a través de la realización de programas que incluyan actividades deportivas, culturales y de promoción de la salud.		Se diseñará e implementará un Programa de Bienestar Social	OCT-2021	DIC-2021	Jefe de Departamento del área de Desarrollo y Bienestar	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	Respaldo documental: Resolución de Aprobación del Programa de Bienestar Social para el 2021				100% Aprobado según Resolución 351.2022
7	n/a	Se visualiza la notificación PR/SFP/N° 01/2021 por la cual se brinda información clara, oportuna y transparente a una funcionaria en proceso de jubilación, sin embargo, no se visualiza un programa institucional que promueva las actividades de inserción a esta nueva etapa de la vida, conforme lo establece la política establecida.	Diseñar e implementar un programa institucional para los funcionarios próximos a jubilarse que promueva las actividades de inserción a esta nueva etapa de la vida, conforme lo establece la política establecida.		Se diseñará e implementará un Programa Institucional para los funcionarios próximos a jubilarse	OCT-2021	DIC-2021	Jefe de Departamento del área de Desarrollo y Bienestar	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	Respaldo documental: Resolución de Aprobación del Programa Institucional para Jubilación				0% Sin avances al presente trimestre

Elaborado por: Lic. Rubén Eduardo Acuña Meza Fecha: 10/01/2023

Revisado por: CPN. Rosa María Cáceres Casco Fecha: 10/01/2023

Aprobado por: CPN. Rosa María Cáceres Casco Fecha: 10/01/2023

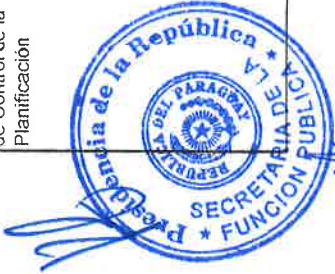

Lic. Eduardo Acuña
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública


ROSA MARIA CÁCERES C.
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública

AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO													APM
Institución: Secretaría de la Función Pública													
Máxima Autoridad: Cristina Bogado													
Auditor Interno: Rosa María Cáceres Casco													
Correo electrónico: auditoria@sfp.gov.py													
Teléfono: (021) 443 867													
Informe N°			Resolución /Orden de trabajo N°			Tipo de auditoría			Áreas de riesgo analizadas en el Informe				
Informe de Evaluación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno de la Secretaría de la Función Pública			Resolución SFP N° 536/2021			NRM2015-MECIP							
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento				
				(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022	
A- Componente Ambiente de Control	A	• En la Resolución N° 470 del 30/10/2020 fue aprobada la segunda versión Política de Control Interno. Al respecto, no se pudo evaluar adecuadamente que la misma sea entendida y aplicada dentro de la institución.	Realizar de vuelta socialización correspondiente, además realizar taller de sensibilización de la Política de Control Interno, tomar registros de las personas quienes asisten al evento.	13/09/2021	30/06/2022	Comité de Control Interno- Coordinación MECIP-	Máxima Autoridad Institucional	* Taller de Sensibilización sobre la Política de Control Interno.				80% Se realizó jornada de Reinducción al 1er. trimestre 2022. Se evaluará su entendimiento y aplicación por cada funcionario.	
A- Componente Ambiente de Control	A	• En el Código de Ética, no se visualizaron principios éticos, ni directrices éticas con los grupos de interés.	Actualizar el Código de Ética, incluir los principios y compromisos éticos ante los grupos de interés.	13/09/2021	30/06/2022	Comité de Ética, Equipo de Alto Desempeño- Comité de Control Interno- Coordinación MECIP	Máxima Autoridad Institucional	Código de Ética Actualizado				0% Sin avances al presente trimestre	
B- Componente de Control de la Planificación	B	• Respecto del principio de la gestión por procesos se visualizó el despliegue de la caracterización de procesos en los diferentes niveles que lo conforman. Al respecto se visualizó que las fechas de elaboración de los mismos son de diferentes años. Se visualizó en el acta N° 05/2020 del equipo técnico MECIP la constancia posterior a una revisión que no necesitan ajuste formatos de caracterización; al respecto, la NRM expresa que el modelo de gestión por procesos debe ser sometido a revisiones periódicas para asegurar su conveniencia y adecuación, y el resultado de las actividades de revisión debe ser aprobado por la Máxima Autoridad institucional.	Revisión del modelo de gestión por procesos y constancia de revisión por medio de actas. Se elevará un informe de los resultados a la Máxima Autoridad Institucional para su aprobación	01/10/2021	31/12/2021	Equipo Técnico MECIP- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Actas de revisión del modelo de gestión por procesos, actualización de documentos y Acto administrativo de aprobación del resultado de las actividades de revisión.				0% Sin avances al presente trimestre	



Informe N°			Resolución /Orden de trabajo N°		Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas en el Informe					
Informe de Evaluación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno de la Secretaría de la Función Pública			Resolución SFP N° 536/2021		NRM2015-MECIP							
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento			
				(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
B- Componente de Control de la Planificación	B	• El normograma general fue aprobado en la Resolución N° 831/19. Cabe señalar que, la identificación de los requisitos legales debe realizarse por procesos/subprocesos.	Elaboración del normograma general identificando los requisitos legales por procesos/subprocesos	01/10/2021	31/12/2021	Equipo Técnico MECIP- Dirección General de Asuntos Jurídicos- Dirección General de Asistencia a los OEE- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Actas CCI de revisión del normograma, Acto administrativo de actualización del normograma general con la identificación de los requisitos legales por procesos/ subprocesos.				0% Sin avances al presente trimestre
B- Componente de Control de la Planificación	B	• En la Resolución SPF N° 54 del 22/01/16 fue aprobada la readecuación de la estructura orgánica de la SFP y en la Resolución N° 81 del 04/02/16 fueron aprobados los Manuales de Organización y Perfil de los Cargos. Al respecto, se visualizó que la institución está trabajando en la revisión de la estructura orgánica y funcional. La NRM indica que la estructura organizacional debe asegurar la armonía, coherencia y articulación entre las actividades que realizar cada área de la institución, con las competencias institucionales y legales, los objetivos establecidos y la cadena de valore definida en el modelo de gestión por procesos, además de tener la flexibilidad para adaptarse a las exigencia y procesos de cambio permanente.	En proceso de actualización de estructura orgánica, se concluirá la revisión de la Estructura Organizacional con todos los encargados, una vez aprobado se establecerá a través de un acto administrativo.	01/10/2021	31/12/2021	Comite de Control Interno, Comisión de Revisión de Estructura Orgánica	Máxima Autoridad Institucional	Resolución de aprobación y actualización de estructura organizacional.				100% Según Acta Final de la Comisión



Informe N°			Resolución /Orden de trabajo N°		Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas en el Informe				
Informe de Evaluación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno de la Secretaría de la Función Pública			Resolución SFP N° 536/2021		NRM2015-MECIP						
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento		
				(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022
B- Componente de Control de la Planificación	B	• En cuanto al principio de Identificación y Evaluación de los Riesgos se visualizó documentación relacionada a su gestión. Al respecto, la NRM indica que se deberá: - o Atender los diferentes niveles de la gestión por procesos. - o Asegurar la identificación y evaluación de los riesgos sea revisada al menos una vez al año. - o Establecer la necesidad de aplicación de controles, teniendo en cuenta: entre otros: * Los diferentes niveles de gestión por procesos. *Las modificaciones organizacionales o de su sistema de gestión * El diseño de procesos, instalaciones, tecnología y procedimientos operativos.	La identificación y evaluación de los riesgos serán revisados, atendiendo los niveles de la gestión por procesos y estableciendo la necesidad de aplicación de controles	01/10/2021	31/12/2021	Equipo Técnico MECIP- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Actas de revisión de la Identificación y evaluación de riesgos.			0% Sin avances al presente trimestre
C- Componente de Control de la Implementación	C	• Definir Políticas Operacionales y aprobar las ya definidas. Al respecto la NRM indica que la institución debe asegurar que las Políticas Operacionales sean revisadas periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiadas, las mismas deben ser aprobadas por la Máxima Autoridad Institucional mediante un acto administrativo.	Revisión de las políticas operacionales definidas para asegurar su pertinencia. Elevar las políticas a consideración de la MAI para su aprobación.	01/10/2021	31/12/2021	Equipo Técnico MECIP- Coordinación MECIP- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Acto administrativo de aprobación de políticas operacionales			0% Sin avances al presente trimestre
C- Componente de Control de la Implementación	C	• Diseñar procedimientos operativos necesarios y actualizar procedimientos documentados, para cubrir situaciones en que su ausencia podría afectar la capacidad de control y/o causar desviaciones a las políticas y objetivos definidos	Diseñar y/o actualizar procedimientos operativos.	01/10/2021	30/06/2022	Equipo Técnico MECIP- Dirección General de Asistencia Técnica a los OEE, Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Procedimientos operativos documentados y actualizados			0% Sin avances al presente trimestre
C- Componente de Control de la Implementación	C	• Revisar y actualizar el diseño de los controles e implementar una metodología que permita evaluar la efectividad de los controles nuevos o existentes, para asegurar que los mismos sean suficientes, comprensibles, eficaces, económicos y oportunos.	Diseñar y/o actualizar el diseño de los Controles para implementarlos en las actividades de los procesos actuales de la institución, a través de una metodología que permita evaluar la efectividad de los controles nuevos o existentes.	01/10/2021	30/06/2022	Equipo Técnico MECIP- Coordinación MECIP, Comité de Control Interno,	Máxima Autoridad Institucional	Actas de revisión, actualización del Diseños de controles e implementación de una metodología que permita evaluar la efectividad de los controles nuevos o existentes.			0% Sin avances al presente trimestre



Informe N°			Resolución /Orden de trabajo N°		Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas en el Informe				
Informe de Evaluación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno de la Secretaría de la Función Pública			Resolución SFP N° 536/2021		NRM2015-MECIP						
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento		
				(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022
C- Componente de Control de la Implementación	C	• Impartir capacitaciones de acuerdo con las necesidades detectadas asociadas a las funciones específicas de los funcionarios. Cabe señalar que, la planificación de la capacitación de los funcionarios se realiza con antelación a la aprobación del presupuesto de los montos que serán ejecutados en concepto de capacitaciones y becas, a fin de asegurar la disponibilidad presupuestaria. Además, no se visualizó un informe de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, que detalle el porcentaje de ejecución del Plan al cierre del ejercicio y la cantidad de funcionarios que participaron sobre la cantidad de funcionarios que se estimó que participarían.	Realizar capacitaciones de acuerdo al informe de necesidades detectadas y elaboración del informe de ejecución del Plan de Capacitación al cierre del ejercicio	01/10/2021	31/12/2021	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, Comité de Control Interno.	Máxima Autoridad Institucional	Capacitaciones realizadas de acuerdo a las necesidades detectadas. Informe de ejecución del Plan Anual de Capacitación			50% Informe de Ejecución de Capacitaciones. Pendiente: capacitaciones realizadas de acuerdo a necesidades detectadas.
C- Componente de Control de la Implementación	C	• Definir criterios de otorgamiento de capacitaciones y becas, bajo parámetros de igualdad y no discriminación.	Definición de criterios para otorgar capacitaciones considerando los parámetros de igualdad y no discriminación	01/10/2021	30/06/2022	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, Dirección General de Planificación y Monitoreo, Comité de Control Interno.	Máxima Autoridad Institucional	Criterios de otorgamiento de capacitaciones y becas, bajo parámetros de igualdad y no discriminación, aprobados por acto administrativo.			0% Se encuentra pendiente el Acta Final del Comité de Control Interno
C- Componente de Control de la Implementación	C	• Gestionar la correcta aplicación de la información documentada, y cumplir con el procedimiento establecido para definir la metodología y criterios de gestión de la información de origen interno y externo (gestión de acceso, distribución, archivo) aprobada en la Resolución SFP N° 502/2020 a fin de contribuir en optimizar el proceso de socialización de los documentos internos del Sistema de Control Interno.	El procedimiento establecido para definir la metodología y criterios de gestión de la información de origen interno y externo (gestión de acceso, distribución, archivo) aprobada en la Resolución SFP N° 502/2020 será revisado, actualizado e implementado.	01/10/2021	30/06/2022	Comité de Control Interno, Secretaría General, Dirección General de Comunicación Estratégica, Coordinación MECIP	Máxima Autoridad Institucional	Acta de revisión, actualización e implementación del procedimiento establecido para definir la metodología y criterios de gestión de la información de origen interno y externo (gestión de acceso, distribución, archivo)			0% Sin avances al presente trimestre



Informe N°			Resolución /Orden de trabajo N°			Tipo de auditoría			Áreas de riesgo analizadas en el Informe			
Informe de Evaluación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno de la Secretaría de la Función Pública			Resolución SFP N° 536/2021			NRM2015-MECIP						
(1) N° Obsv. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento			
				(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
C- Componente de Control de la Implementación	C	• Aplicar y controlar los lineamientos establecidos en los Manuales de Información y Comunicación.	Los Manuales de Información y Comunicación serán revisados, aplicados y /o actualizados.	01/10/2021	30/06/2022	Dirección General de TICS, Dirección General de Comunicación Estratégica, Comité de Control Interno.	Máxima Autoridad Institucional	Acta de revisión, aplicación y control de los lineamientos establecidos en los Manuales de Información y Comunicación				0% Sin avances al presente trimestre
C- Componente de Control de la Implementación	C	• Implementar acciones de mejora a partir de las sugerencias realizadas por los funcionarios, en el buzón habilitado para el efecto.	Considerar las sugerencias del buzón habilitado al momento de implementar acciones de mejora	01/10/2021	31/12/2021	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, Comité de Control Interno.	Máxima Autoridad Institucional	Acciones de mejora implementadas, según sugerencias realizadas por los funcionarios, documentados en Actas.				50% Se encuentra pendiente el Acta Final del Comité de Control Interno
D- Componente de Control de la Evaluación	D	• Construir indicadores de niveles operativos, por procesos o por área a fin de monitorear el cumplimiento de sus objetivos. Cabe señalar que los indicadores estratégicos, los del Plan Operativo Institucional y los indicadores por procesos deben estar alineados, o en su defecto, ajustarlos.	Establecer indicadores de niveles operativos, por procesos o por área, para el monitoreo de cumplimiento de los objetivos	01/10/2021	30/06/2022	Dirección General de Planificación y Monitoreo, Equipo Técnico MECIP, Coordinación MECIP, Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Elaboración de indicadores de niveles operativos por procesos y/o áreas				0% Sin avances al presente trimestre
E- Componente de Control para la Mejora	E	• Realizar acciones para optimizar continuamente su Sistema de Control Interno, y para eliminar o minimizar las causas reales o potenciales de debilidades detectadas. Es necesario además crear conciencia de que la finalidad de los planes de mejoramiento es desarrollar una cultura institucional orientada a la mejora, efectuando acciones que garanticen el buen uso de los recursos públicos y una eficiente prestación del servicio público confiado a cada institución.	Realizar acciones de mejora orientadas a optimizar el Sistema de Control Interno y eliminar o minimizar debilidades detectadas	01/10/2021	31/12/2021	Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Informe Avances Plan de Mejoramiento.				50% Según cumplimiento APM del Presente Trimestre

Elaborado por: Lic. Rubén Eduardo Acuña Meza

Fecha: 10/01/2023

Revisado por: CPN. Rosa María Cáceres Casco

Fecha: 10/01/2023

Aprobado por: CPN. Rosa María Cáceres Casco

Fecha: 10/01/2023




Lic. Eduardo Acuña
 Dirección de Auditoría Interna
 Secretaría de la Función Pública


ROSA MARIA CACERES C.
 Directora de Auditoría Interna
 Secretaría de la Función Pública

Institución: Secretaría de la Función Pública

Máxima Autoridad: Abg. Nidia Cristina Bogado de Doldán

Auditor Interno: CPN. Rosa María Cáceres Casco

Correo electrónico: auditoria@sfp.gov.py

Teléfono: (021) 446-046

Informe N°		Fecha	Resolución / Orden de trabajo N°	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas en el Informe								
A.I.I. N° 11/2021		19/04/2022	Resolución SFP N° 446/2020	Gestión										
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN	(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento					
						(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización		(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
1		En el informe de Lectura del Software de Gestión de Impresión, no se visualiza la cantidad total de impresiones/copias realizadas y pagadas en el periodo, de uno de los dispositivos, de serie N° QNN03062, según lo indica la Planilla Resumen de Lectura de Contadores, elaborada por la empresa Data Systems.	Realizar la justificación conforme a la observación emitida	Incorporar al legajo de pago, además de las planillas Resúmenes de Lectura de contadores, los informes de Servicios de cada equipo	04/10/2021	19/04/2022	Jefa del Departamento de Contabilidad - Claudia Cáceres	Directora General de Administración y Finanzas - Silvia Núñez	Legajos de rendición de cuentas conteniendo Planillas de Resumen e Informes de Servicios por cada equipo					50%

Elaborado por: Lic. Rubén Eduardo Acuña MezaFecha: 10/01/2023

Revisado por: CPN. Rosa María Cáceres CascoFecha: 10/01/2023

Aprobado por: CPN. Rosa María Cáceres CascoFecha: 10/01/2023


Lic. Eduardo Acuña
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública


ROSA MARIA CACERES C.
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública



AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO									
Institución: Secretaría de la Función Pública									
Máxima Autoridad: Abg. Cristina Bogado de Dolián									
Auditor Interno: CPN, Rosa María Cáceres Casco									
Correo electrónico: auditoria@sfp.gov.py									
Teléfono: (021) 446 046									

Informe Final A.I.I N° 08/2022		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas en el Informe							
Auditoría de gestión		sep-22		Auditoría Interna Institucional									
Cursos INAPP													
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento			
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022	4to. Trimestre 2022
2		Informe de resultados de evaluaciones de cursos no visualizado y no publicado en el Portal del INAPP.	Cumplir con lo establecido en la normativa vigente. Los resultados y comentarios de las evaluaciones sobre los cursos, aplicados a los participantes deberán ser publicados en el portal del INAPP a través de un informe realizado por el área. Caso contrario se deberá analizar la pertinencia de la aplicación del artículo citado precedentemente y realizar las modificaciones necesarias.	Revisión de la normativa vigente sobre formación y capacitación del INAPP	21/11/2022	31/12/2023	INAPP DGG DGAJ	Máxima Autoridad Institucional	Normativa ajustada				0%
		Cursos de inducción no realizados.	Cumplir con lo establecido en la normativa vigente. El INAPP deberá incluir anualmente en su planificación académica el desarrollo de cursos de inducción.	Revisión de la normativa vigente sobre formación y capacitación del INAPP	21/11/2022	31/12/2023	INAPP DGG DGAJ	Máxima Autoridad Institucional	Normativa ajustada				0%



Informe Final A.I.I N° 08/2022			Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas en el Informe						
Auditoría de gestión			sep-22		Auditoría Interna Institucional								
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento			
					(6.1) Fecha de inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		(9) Avance de cumplimiento (%) - Comentario	1er. Trimestre 2022	2do. Trimestre 2022	3er. Trimestre 2022
4		Plan general de inducción no diseñado	a) Cumplir con lo establecido en la normativa vigente. El INAPP en coordinación con las UGDP de las OEE, deberá diseñar un Plan General de Inducción para nuevos servidores públicos sobre temas relacionados a la Administración Pública con la finalidad de impartir conocimientos generales y específicos que faciliten el desempeño de nuevos servidores públicos en sus respectivas funciones. b) Analizar la pertinencia de lo establecido en la normativa vigente en lo relacionado al diseño de un Plan General de Inducción y realizar las modificaciones necesarias.	Revisión de la normativa vigente sobre formación y capacitación del INAPP	21/11/2022	31/12/2023	INAPP DGG DGAJ	Máxima Autoridad Institucional	Normativa ajustada				
													0%

Elaborado por: Lic. Rubén Eduardo Acuña M. Fecha: 10/01/2023

Revisado por: CPN. Rosa María Cáceres Casco Fecha: 10/01/2023

Aprobado por: CPN. Rosa María Cáceres Casco Fecha: 10/01/2023



Lic. Eduardo Acuña
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública



ROSA MARIA CÁCERES C.
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública